

BOEL de 8 de octubre de 2021

Resolución de la Directora del Departamento de Informática por el que se convocan elecciones al Consejo del Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años de los miembros electos del Consejo del Departamento de Informática y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.2 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones al Consejo del Departamento de Informática que se celebrarán el día 22 de noviembre de 2021 conforme al calendario que se adjunta como Anexo 1 de esta resolución.

Segundo. - Publicar la distribución provisional de representantes en cada colectivo que se adjunta como Anexo 2 a esta resolución.

Tercero. - Tanto la distribución provisional de representantes como el censo provisional se depositarán en la Secretaría del Departamento a disposición de los miembros del mismo.

La convocatoria y demás actuaciones podrán ser objeto de reclamación durante el día siguiente hábil al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad. Las reclamaciones se presentarán a través de correo electrónico dirigidas a la Directora del Departamento.

En Leganés, a 8 de octubre de 2021

Fdo. Paloma Martínez Fernández

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

BOEL de 8 de octubre de 2021

ANEXO 1

CALENDARIO DE ELECCIONES AL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

ACTUACIÓN	FECHA
Convocatoria + calendario electoral + distribución provisional de representantes + censo electoral provisional	8 de octubre
Reclamaciones a la distribución de representantes y censo provisional	13 de octubre
Distribución definitiva de representantes y censo definitivo	14 de octubre
Presentación de candidaturas	15 al 21 de octubre
Proclamación provisional candidaturas	22 de octubre
Reclamaciones contra las candidaturas	25 de octubre
Proclamación definitiva de candidaturas	26 de octubre
Votaciones	22 de noviembre
Resultados provisionales	23 de noviembre
Reclamaciones	24 de noviembre
Resultados definitivos + proclamación de candidatos electos	25 de noviembre

BOEL de 8 de octubre de 2021

ANEXO 2

DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE REPRESENTANTES POR SECTORES

1. PROFESORES ASOCIADOS Y AYUDANTES QUE NO POSEAN EL GRADO DE DOCTOR Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN.
14 Representantes.

2. ESTUDIANTES DE POSTGRADO MATRICULADOS EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO ORGANIZADOS POR EL DEPARTAMENTO...
1 Representante.

3. REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO MATRICULADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTA EL DEPARTAMENTO EN EL MOMENTO DE SER ELEGIDOS...
2 Representantes.

4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO.
1 Representante.

5. TÉCNICOS DE TALLER O LABORATORIOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO.
1 Representante.